

# LA MANANA

## PERIODICO POLITICO LITERARIO

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Ocho de la Calle 14, principal de la izquierda, y en las librerías principales.  
PROVINCIALES: En las principales librerías.  
EXTRANJERO: Corresponsal en París para suscripciones, Maison Deneé Schmitz, M. E. Deneé, successeur, librería Española, rue Monsigny, 15.  
HABANA Y PUERTO-RICO: En las principales librerías.  
FILIPINAS: Sres. Ramirez y Giraudier.

### PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID: Un mes.....	4 rs.
PROVINCIALES: Trimestre adelantado, pagando en esta administración....	24
Por correspondencia.....	28
CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO: Semestre.....	120
PUERTO-RICO: Semestra.....	80

### SECCION POLITICA.

#### LO DEL DIA

(18 DE FEBRERO)

En los círculos políticos se comenta la circular que publica la *Gaceta* y que en otro lugar encontrarán nuestros lectores. La prensa también examina el documento en cuestion. Transcribiendo, como trascribimos algunos párrafos para dar idea del juicio que la circular del Gobierno ha merecido á nuestros colegas, nos ahorramos reproducir sus opiniones en esta crónica.

Otro asunto, que también ha llamado la atención de los círculos políticos, es la reunión que los demócratas gubernamentales celebraron en casa del Sr. Castelar. La fracción que acudilla este ilustre hombre público se propone no crear dificultades al partido liberal. Esta conducta se explica perfectamente. Los políticos sensatos deben aspirar á que los gobiernos respeten los derechos y las leyes, y concedan toda aquella libertad que exigen los tiempos y las circunstancias.

Nuestro partido ha manifestado repetidas veces que está decidido á gobernar muy liberalmente. Las promesas del Gobierno se van cumpliendo á medida que la ocasión se presenta, y cuando los hechos confirman las palabras, ni es lícito dudar de estas, ni justo negar aquellos. Ahora bien; si la democracia pusiera obstáculos á la marcha de un Gobierno liberal, ¿qué conseguiría? Pues no haría otra cosa que labrar su propio descrédito, y dar la razón á los conservadores. Si hemos de demostrar prácticamente que en España es posible el ejercicio de la libertad, precisa que todos cuantos la defienden sepan ejercitarla.

Y aquí tienen explicado los colegas conservadores por qué los demócratas miran con mayores simpatías á la actual que á la anterior situación. Para llegar á esta consecuencia no se necesita forzar mucho el ingenio; con examinar las cosas imparcialmente basta.

Se ha celebrado consejo de ministros, ocupándose los consejeros de la Corona en los nombramientos para consejeros de Estado. Se han leído algunos telegramas procedentes de la Península y de Ultramar, y también parece que se ha manifestado la buena acogida que ha tenido en París la designación del señor duque de Fernán Núñez para el cargo de embajador en aquella república.

Los ministros han llevado á la firma de S. M. algunos nombramientos de gobernadores y otros referentes al personal de distintos ministerios. Las comisiones de provincias regresan á su país. Una de las que vinieron de Barcelona, presidida por el Sr. Rius Taulet, conferenció ayer con el ministro de Hacienda. Y aquí acabamos las noticias y los rumores del día, y nosotros terminamos la crónica.

#### PROGRAMA.

En otro lugar de este número publicamos la importantísima circular del ministro de la Gobernación que comprende todo el programa político y económico del actual Gobierno. Cerradas las Cortés y no siendo posible exponer ante la Representación Nacional las ideas y los propósitos de la nueva

### EL CASERIO DEL BOSQUE

POE

CARLOS DESLYS

Conozco en él un panadero que no aborrece las observaciones indirectas y con gusto nos alquilará su calecin.

Con ese dinero es con el que él se achispa el domingo.

El susodicho panadero se achispa también durante la semana, porque estaba del todo borracho y nos hizo aguardar más de una hora antes de ponernos en posesión del calecin, lo cual impacientó mucho á Rogerio quien le estuvo reprendiendo crudamente.

No lo negaré, porque nada es tan visible como esto, respondió filosóficamente el borracho pero á la par es muy triste que siempre se conozca cuando un hombre ha bebido y jamás se vea cuando tiene sed.

Y apoyado en este singular axioma, nos dejó al fin las riendas.

El camino es casi tan arbolado como el de Honfleur, y casi siempre va faldeando los derribaderos.

En menos de una hora llegamos á la cumbre de la rápida-pendiente que va á parar á Trouvi-

situación política, preciso era manifestarlos al país de una manera clara y concreta por el medio natural en idénticas circunstancias, y á cumplir ese deber se dirige la citada circular, elegante y correcta en la forma, expresiva y conceptuosa en el fondo.

Nada huelga en tan notable documento, que estamos seguros recibirá el país con unánime aplauso. En él se repite una vez más la firme y solemne promesa de rendir constante culto á la ley, y de respetar y proteger el ejercicio de todos los derechos constitucionales. Nunca como hoy se ha reconocido desde las esferas del Gobierno el derecho á esa libertad ordenada que es la esencia de los Gobiernos representativos; nunca como hoy se abre franco camino á todas las ideas, por erróneas que sean, en la confianza de que el país sensato bastará por sí solo para hacer ineficaz toda propaganda de peligrosos y utópicos ideales; nunca como hoy se ha visto tanto respeto á los derechos individuales, ni tan firme propósito de reprimir todo abuso punible por medio de la eficaz acción de los tribunales de justicia. Hé ahí la verdadera doctrina liberal. Libertad para todos; fuerte y enérgica represión para los que intenten destruirla por actos que caigan dentro de la acción penal.

Y como es indispensable para sostener ese criterio vigorizar el poder judicial, tan abatido durante la dominación conservadora, y sujeto casi en absoluto á la voluntad de los gobiernos, se anuncia en la circular que nos ocupa, el decidido propósito de auxiliarse con toda eficacia devolviéndole aquella independencia y aquella respetabilidad que tanto le enaltecieron en las épocas en que la libertad fue más respetada.

Los gobiernos, los partidos de oposición, las clases contribuyentes, todos se han venido lamentando de esa funesta postrocion del cuerpo electoral que hacia imposible la consolidación del régimen representativo. Los abusos del Gobierno conservador, la pernicioso influencia del caciquismo, y una lamentable serie de tristes desengaños, habian sido causa de aquella postrocion, y de la indiferencia que domina á esa parte del país que sin un interés político de momento está llamado á influir de un modo decisivo en la marcha de los públicos negocios. Los gobiernos conservadores entregaban á la oposición la patriótica obra de combatir esa indiferencia, sin comprender que todos sus esfuerzos serian inútiles, mientras no cesase la presión oficial que infundia natural temor y creaba profundo abatimiento. El Gobierno que el señor Sagasta preside sienta distinto criterio y se dispone á entrar de lleno en la única senda que puede conducir al deseado fin de hacer independiente y libre al cuerpo electoral. Con el respeto escrupuloso á las leyes, y con la protección á todos los derechos y á todos los ciudadanos por las autoridades gubernativas, con la destrucción del caciquismo, se dará la debida confianza á los electores y se restablecerá el imperio de la opinion que no puede temer un Gobierno dispuesto á identificarse con sus aspiracio-

nes por medio de una serie de beneficiosas reformas políticas y administrativas. Un punto delicado é importantísimo para el país se trata en la circular, con aquel tacto y con aquella mesura propias de los Gobiernos que comprenden su elevada misión, agena por completo á todo exclusivismo de escuela, y ese punto es el relativo á las cuestiones económicas. Como declaración necesaria en estos momentos, se afirma que el Gobierno no puede prescindir de los actuales impuestos, que hace forzosa la triste situación del Tesoro, pero que se dispone á introducir en los presupuestos todas las posibles economías. Y despues, ofrece solemnemente que cuidará con esmero del desarrollo de la industria nacional, que no impide ni la apertura de nuevos mercados, ni las relaciones comerciales que redunden en beneficio de la producción nacional, y abran nuevos veneros á la riqueza. El Gobierno comprende, como nosotros hemos sostenido constantemente, que la protección á la industria nacional no se opone al desarrollo de nuestro comercio, que desea nuevos mercados para los productos nacionales, en la América española, por ejemplo, y tratados comerciales que beneficien la producción del país. Basta por hoy. Los favorables comentarios á que se presta el notable documento que ayer publicó la *Gaceta*, pueden hacerlos nuestros lectores con su simple lectura. Vendrá de seguro la controversia con la prensa de oposición, y entonces ampliaremos las ligeras consideraciones que dejamos expuestas.

#### CIRCULAR A LOS GOBERNADORES.

A continuación insertamos la circular dirigida á los gobernadores civiles que publica la *Gaceta* de ayer:

«Libre ya el Gobierno del peso de atenciones urgentes é inexcusables, que son carga obligada de todo cambio político, y cumpliendo además espontáneos y solemnes compromisos, se cree en el caso de manifestar á sus delegados en provincias el pensamiento que le guía y el fin que le mueve.

Procediendo así, no tiene en cuenta los intereses del partido, que en el poder han de subordinarse al bien público y al de instituciones cuyo realce y esplendor á todos interesa.

No sería indispensable esta circular, si solo se tratara de comunicar á V. S. ideas y aspiraciones que de antemano conoce, y que el actual Gobierno, por sus compromisos y declaraciones, cree haber expresado con toda precisión.

Impulsos más elevados inspiran estas instrucciones, y V. S. debe penetrarse de ello, principiando por considerar que en el importante puesto que ocupa no ha de ser instrumento de pasiones de partido, sino escudo y garantía de todo derecho; de tal suerte, que en las funciones de su cargo V. S. no ha de ser el representante de ninguna bandera, sino el órgano vivo de la ley, y su cumplidor más sumiso y fervoroso.

La experiencia adquirida á costa de tantos ensayos, cambios y trastornos ocurridos en el espacio de más de cincuenta años de gobierno parlamentario, demuestra que es preciso afianzar por todos los medios un régimen que, con

sus imperfecciones, es la razón escrita de la edad moderna, y el camino más seguro para huir de la vergüenza del absolutismo y de la barbarie de la anarquía.

Nada se alcanzaria, sin embargo, y todos los esfuerzos serian inútiles, si los gobiernos no dieran ejemplo de profundo respeto á las leyes, y de gran tolerancia, que no ha de confundirse con la debilidad, para no ha de confundirse con las erróneas que sean, mientras no se conviertan en actos que la ley señala como punibles.

En verdad que en el ejercicio de los derechos políticos y civiles no hemos llegado aún al nivel de otros pueblos mas afortunados; pero debe esperarse que las costumbres vayan progresando paulatinamente; que á la prudencia de los gobiernos responda la cordura de los partidos, y que sea más saludable, persistente y activa la intervención de los ciudadanos en los negocios públicos.

Establecer la sinceridad del sistema representativo por medio de reformas políticas y económicas que emancipen al cuerpo electoral de la presión administrativa y le saquen de la postrocion que todos los partidos reconocen y lamentan, es uno de los propósitos más firmes del gobierno; propósito que V. S. eficazmente secundará; si al resolver las múltiples cuestiones en que su autoridad ha de intervenir, se aparta por completo de toda mira política, y dejándose llevar solo de sentimientos de justicia, ampara los intereses particulares, sin desatender el fomento y defensa de los que se refieren al Estado, á las provincias y á los pueblos.

Aunque los gobiernos, por buena intención que abriguen, no lo pueden todo por sí solos, mucho alcanzan cuando sus agentes respetan los derechos que la Constitución y las leyes aseguran á los ciudadanos individual ó colectivamente, ya formen quejas en la prensa periódica, ya se reúnan ó se asocien para más amplos fines. Pero esto no basta, y V. S. ha de procurar inculcarlo á todos: el crédito, la consistencia, la eficacia, la salvación de las instituciones constitucionales, dependen principalmente del país, de su iniciativa, de su concurso, de su intervención eficaz y perseverante.

Es también de urgente necesidad secundar con energía la acción de los tribunales para que la seguridad personal sea protegida, y la propiedad respetada, y para que todas las funciones del poder judicial se ejerzan con aquella independencia que importa tanto á la autoridad de sus fallos.

Por circunstancias diversas y lamentables, cuya responsabilidad á todos alcanza en mayor ó menor grado, los partidos liberales rara vez en España han llegado al poder por los medios ordenados; y con ser tan nobles y elevadas sus miras, les han visto malograrse, á causa de la lucha que precedía al triunfo y que contra su voluntad se prolongaba despues de la victoria. Pero, á pesar de las dificultades que tuvieron que vencer en su agitada vida, casi siempre efímera, han dejado rica herencia de ideas y de beneficios á las sucesivas administraciones: la desamortización, la primera ley de ferro-carriles, la reforma arancelaria, la abolición de la esclavitud y la libertad de conciencia.

Grande y profunda, por lo tanto, es la confianza del Gobierno en los procedimientos de la libertad, ahora tranquilamente iniciados por el ejercicio libérrimo de la régia prerrogativa, cuyo concurso generoso le alienta para proseguir un camino, no exento ciertamente de dificultades, que arrostrará aceptando toda responsabilidad y con el anhelo de procurar el bien del país, la gloria de la Monarquía y la sinceridad y el afianzamiento del régimen constitucional.

Debe V. S., á más de estas consideraciones,

gadiras, positivamente su malicia debía estar satisfecho.

Rogerio estaba cayendo del todo en la red, sufría la influencia de aquel Fausto y dejábase coger por todos aquellos atractivos.

Al pasar por el billar, advertí que cogió furtivamente las bolas con el malicioso placer del estudiante que todavía no tiene permiso para jugar á las claras.

Nos entraron, por fin, en un salon que era la maravilla de las maravillas.

—Caballeros, nos dijo ceremoniosamente el lacayo, sírvanse Vds. aguardar unos instantes, que voy á avisar á la señorita.

Era más que probable que ya estaba avisada. Cerré la puerta y nos quedamos solos.

Púsose entonces Rogerio á pisar con la alegría de un niño la docte alfombra, á examinar los juguetes y á hacer crujir con los dedos la seda de las cortinas.

En seguida sumergiéndose en una blanda poltrona, exclamó:

—Sea en buena hora!

Hacia quince días largos que en realidad no me sentaba...

¡Al fin encuentro un verdadero sillón!

Iba yo á desilusionarlo en pocas palabras, á advertirle el peligroso camino en que entraba, á explicarle aquel riesgo, cuando se abrieron las dos hojas de la puerta del salon.

Y vimos presentarse precedida de los dos lacayos del peristilo á la señorita Anastasia Maniquet.

lle, y que en aquella época tenía en la cima un fígon medio escondido bajo los manzanos.

—Dejemos aquí el calecin, me dijo el vizconde, no quiero que mis amigos de ayer mañana me encuentren en un carruaje tan pobre, porque esto sería el remate de la capa.

Además necesitamos indagar acerca de la habitación de Mr. Maniquet.

Aun sin tener el lujo arquitectural de hoy día, Trouville vanagloriábase ya con alguna morada aristocrática, entre las que el pabellón de las Hortensias brillaba en primer fila.

Era un capricho á estilo de la Edad Media, con torrecillas, campanillas, amenas, garfólas y buardas; un verdadero castillo de carton.

Dominaba orgullosamente un altozano plantado á la inglesa, pero cuyo bosque de arboles, quemado por el viento de Oeste, no era mas alto ni mas espeso que montones de yerba.

Habia en desquite muchísimas flores muy brillantes y muchas cañes espaciosas cubiertas con arena amarilla.

Todo aquello traslucía desmesuradas pretensiones, comenzando por la gran verja dorada delante de las cocheras y cuadras disfrazadas en templos griegos.

Pero sus grandes puertas bronceadas estaban abiertas y dejaban ver, como con intencion, suntuosos trenes y magníficos tiros que muchos criados con librea algo chillona se hallaban en actitud de cuidar.

—¡Muy bien! dijo el vizconde con involuntaria admiración.

¡Bien!... aquí hay carruajes... y caballos.

#### XVIII.

Segun recordamos, hacia diez y ocho meses que Rogerio no habia visto á su prima.

El poco lisonjero retrato que de ella me hizo en el confín del bosque, y el anuncio principalmente de una segunda edición revisada, corregida y embellecida considerablemente, aumentó mi curiosidad aun quizá más que la del vizconde, y fué causa de que ambos la examinásemos con muy particular atención.

Era una personita muy pequeña y muy delgada, casi una niña... bajo el aspecto físico al menos, en cuanto á lo demás, bastóme una sola mirada para comprender que desde hacia ya mucho tiempo la señorita Maniquet era una mujer muy lista.

¡Qué aplomo, Dios mio! ¡cuánta coquetería afectando inocencia!

Y sobre todo ¡qué lánguida magestad!

Creí estar viendo una primer dama...

Acercóse al primo con aparente conmoción, le miró con tímido teatral y poniendo la boca en acento circunflejo, ambas manos sobre el corazón y los ojos en el suelo le dijo:

—¡Gracias! ¡ah gracias!...

Muy segura estaba yo de que Vd. vendría. Se que es bueno, muy bueno.

¡Ah! lo conozco á Vd. bien. Nos hemos criado juntos.

¡Y cómo han de poder olvidarse jamás los recuerdos de la infancia!

OPINIONES

SOBRE LA CIRCULAR POLITICA.

La prensa conservadora, al ocuparse de tan importante documento, no halla motivo alguno para combatirlo, y se concreta a censurarle como vago é incoloro, esperando que el Gobierno no cumpla lo que promete al país. Para que nuestros lectores puedan juzgar del patriótico criterio de esa prensa, ponemos á continuación los párrafos más salientes de los artículos que anoche dedicamos al exámen de la circular.

*El Diario Español:*

«El programa es, en fin, un conjunto de ofrecimientos llenos de vaguedad, que no pueden despertar el interés del país, que no pueden satisfacer las aspiraciones de los partidos liberales, que no puede desarmar á las agrupaciones conservadoras. Excepcion hecha de alguna afirmacion poco conveniente acerca del uso de la libre prerogativa de la Corona, todo lo demás de la circular-programa lo han dicho los gobiernos de la derecha y de la izquierda, todos los gobiernos, aunque concretando y señalando más las cuestiones que se cree un ministerio llamado á resolver. De todas suertes, nosotros creemos que no será perdida la circular si el Gobierno y sus delegados cumplen bien las leyes. Y ahora esperamos el tercer acto del nuevo ministerio, en la esperanza de que será un verdadero programa, bueno ó malo, pero al fin programa.»

¿Cuándo se satisfarán los conservadores? ¿qué entenderán por programa de un gobierno?

*El Tiempo:*

«Es, en resumen, una proclama progresista de otros tiempos, bien escrita generalmente en la forma, de conceptos vagos y aplicables en todas circunstancias, que puede aceptarse por cualquier género de gobierno constitucional, que á nada obliga ni otra cosa ofrece sino respetar los fueros de la justicia y satisfacer las necesidades legítimas.»

Nadie hay que no haya prometido lo mismo, y de seguro harán iguales ofertas los mandatarios de los siglos venideros.»

No sabemos que los conservadores hayan ofrecido lo que hoy ofrece la circular; de todas maneras no lo cumplieron, y hoy se ve en acción esa política que el Gobierno proclama.

*El Cronista:*

«Lo que desde luego nos parece muy bien es la terminante declaración del propósito de respetar las leyes, así como la de no ser débiles, aunque si tolerantes, los hombres del poder. Respecto á los propósitos de establecer la sinceridad del sistema representativo, impulsar reformas políticas y económicas, pedir al país su iniciativa, su concurso y su intervencion eficaz; recomendar á los agentes de la autoridad que secunden con energía la acción de los tribunales, son otros tantos puntos obligados, cuyo cumplimiento es lo único que puede darles valor.»

Pues se le dará, como ya se lo están dando los actos del Gobierno. *El Cronista* aplaude en parte la circular aunque tímidamente. No se puede pedir más.

*La Epoca* apáude sin reservas, aunque sin entusiasmo, y cumple al propio tiempo su deber de periódico de oposicion. Su crítica la termina con el siguiente párrafo:

«En resumen: el Gobierno ha expresado su pensamiento dentro de ciertos límites, sin darle el alcance de que habria sido susceptible, si se hubiese extendido hasta formular claramente las reformas políticas y económicas que se propone realizar. Nada de lo que dice en su circular puede ser objeto de acre censura, porque tal vez no habrian tenido inconveniente en suscribirlo todos los ministerios conservadores ó liberales que se han sucedido en España desde que existe el régimen constitucional. Huyendo de las novedades, no presenta ninguna, y este puede ser su mérito principal, si en la manera de ejecutar el programa se advierte la diferencia que existe entre el que procede con entera sinceridad y el que aspira al triunfo de sus ideas por la astucia, por la opresion y por el engaño.»

Esa diferencia existe realmente entre el Gobierno actual que procede con sinceridad, y el conservador bien retratado en las últimas líneas que hemos trascrito.

*La Política:*

«No es verdad que teníamos razon al decir que no hay aquí programa concreto ninguno, y que esta circular, con corta variacion, podría ir firmada lo mismo por el Sr. Castelar que por el Sr. Moyano?»

Y como ya no esperamos más actos del Gobierno en este sentido que la circular á los diplomáticos, resulta que nos quedamos sin programa ministerial, y tendremos que atenernos á los actos.

Después de todo, obras son amores.»

Pues las obras vendrán.

Dos periódicos democráticos se publican por la noche; *El Demócrata*, que reserva para hoy su juicio sobre la circular, y *La Prensa Moderna* que la apáude en un extenso artículo del que tomamos los siguientes párrafos:

«Escrito el documento con la sinceridad de un gobierno que recibe el poder por la fuerza de la opinion, declaradamente hostil hace tiempo á los pro edimientos conservadores, tan torpes cuanto arbitrarios, revélase en dicho documento, un sentido político liberal, como condenacion implícita del ministerio caído.»

Dada la vaguedad propia de esta clase de documentos, es bastante precisa en determinadas afirmaciones, tales como la igualdad absoluta de todos los ciudadanos y todos los partidos ante la ley. Afortunadamente el Gobierno ha borrado la division absurda inventada por el Sr. Cánovas, de españoles *legales é ilegales*.

El gabinete lo ha dicho: respeto profundo tanto á las leyes como á las opiniones de todos por erróneas que sean, mientras que no se traducan en hechos que la ley misma señala como punibles.»

MOVIMIENTO POLITICO.

Dice *El Cronista* que no llegaron á veinte los ayuntamientos separados por el Sr. Cánovas. Es posible que de una sola plumada no separara veinte, pero fueron tantas las plumadas que dió, que no vino á quedar un ayuntamiento sano. Esta es la verdad.

*La Epoca* ve con gusto lo que se expresa en la circular dirigida á los gobernadores referente á la cuestion económica por cuanto el ministro de Hacienda obra con prevision laudable manteniendo la integridad del presupuesto.

Añade el colega, que los adversarios del partido liberal-conservador son los que no quedan en el mejor lugar, pues habiendo estado repitiendo seis años que los impuestos establecidos eran insoportables, se encuentran ahora con que un gobierno de sus ideas los mantiene considerándolos necesarios.

No vemos que se haya dicho en la circular citada que se mantenga la integridad de los presupuestos: lo que se consigna es que no se abandonará ningun ingreso, lo cual no es lo mismo de lo que dice *La Epoca*, y se añade que se aliviará la situacion del contribuyente repartiendo con equidad los actuales tributos, armonizando la recaudacion con los preceptos de la justicia.

Esto es lo que han venido clamando constantemente los adversarios del partido liberal-conservador, sin que hayan conseguido el logro de sus pretensiones; y eso de calificar los impuestos de insoportables, como nos atribuye *La Epoca*, es una suposicion completamente gratuita.

Lo que hemos dicho y repetido hasta la saciedad, es que era insoportable el reparto de los tributos, que no presidia la equidad y la justicia, y por consiguiente, tales desigualdades, que acusaban una administracion viciosa y subordinada á los estrechos intereses de partido y de localidad, era realmente insoportable.

Por lo tanto, los que no quedan en el mejor lugar, son los que en el reparto de las cargas públicas prescindieron por completo de lo que constituye una recta é inteligente gestion de los intereses públicos.

¿De dónde saca *El Cronista* que nosotros no discutimos con la buena fé de otras veces? ¿No dijo el colega que el Gobierno del Sr. Cánovas habia permitido la libertad de discusion? Pues eso es lo que negábamos nosotros. Y *El Cronista* no demuestra que nuestra negacion era infundada.

En casa del Sr. Castelar se reuicieron anoche los demócratas en número de 140 al decir de *El Globo*. El objeto de la reunion era discutir algunas cuestiones relacionadas con la última crisis. Pronunció el Sr. Castelar un discurso, que siendo suyo, habia de ser elocuente. Mostróse inclinado á no crear obstáculos al actual Gobierno y á mostrarle aquellas simpatías que se merece un gobierno liberal. Asistieron á la reunion los demócratas más conocidos del partido posibilista que se encuentran en Madrid, y todos ellos estuvieron conformes con el pensamiento del Sr. Castelar.

Y á propósito de la benevolencia ó de la simpatía de los demócratas. No toman un acuerdo como el que dejamos indicado, sin que los colegas conservadores salgan diciendo que la simpatía de los demócratas es altamente peligrosa. Tanto se repite esta afirmacion, que será menester que hablemos con claridad.

Nosotros ni solicitamos ni desdenamos simpatías. Proclamamos nuestros principios que están dentro de la monarquía constitucional, y prometemos guardar á la libertad y á las leyes un gran respeto. Si esta conducta merece las simpatías de los demócratas nos complacerá. Pero ni con simpatía ni sin ella variaremos de línea de conducta ni modificaremos nuestros principios. Conste así para evitar suposiciones que serian maliciosas si la intencion con que se hacen no fuera tan conocida.

El Gobierno promete en la circular que ayer publicó la *Gaceta* reformas políticas y económicas. Y *El Diario Español* pregunta. ¿Qué reformas políticas son esas? ¿Dónde están? ¿Quién las conoce? ¿Quién las ha visto? ¿Cuándo se plantearán?

Ni que el colega hubiera querido remedar al famoso alcalde de *Sueños de oro*, hubiera hecho más preguntas. Pero tranquilízase el colega, que ya irán llegando las reformas y se irán conociendo.

Un diario canovista, tomándolo de la *Correspondencia de Paris*, publica la siguiente noticia:

«En los cuatro últimos días la casa Rostchild ha vendido al contado en la Bolsa de Paris 300 millones de consolidado exterior.»

A tan estupenda noticia otro colega conservador le añade el siguiente comentario: «Si la noticia fuera cierta acreditaría la firmeza de nuestros fondos, cuyo precio no se habia resentido en la proporcion que debia esperarse de tan considerables ventas, pero de seguro tenemos por inexacta la noticia dadas las

relaciones de simpatía de dicha respetabilísima casa con la actual situacion.» Nada tenemos que oponer al anterior comentario, sino hacer constar la clase de oposicion á que se acude por algunos colegas.

La *Gaceta* ha publicado el estado de recaudacion y pagos correspondiente al mes de Diciembre del año último.

Los ingresos ascendieron en el índice lo mes á la suma de 75.550.160 pesetas 56 céntimos, correspondiendo al presupuesto de 1879-80, 2.768.864, y al actual, 72.781.296-56.

Los gastos se elevaron á la cantidad de 119.448.061-10 pesetas, de las cuales corresponden al presupuesto anterior 44.853.058-11, y al corriente 74.595.002-99.

Resulta por las anteriores cifras, que los gastos han excedido de los ingresos en la cantidad de 43.897.900-54 pesetas.

Lo recaudado en el mes de Diciembre de 1880 por impuestos y rentas eventuales, ascendió á la suma de 54.767.670 pesetas 30 céntimos, y en igual mes de 1879 á 51.261.835-12, resultando, por consiguiente, una diferencia de más en 1880 de 3.495.785 pesetas 18 céntimos.

Estuvieron en alza el impuesto de derechos reales por la cantidad de 749.846 pesetas; aduanas por 1.126.997; sello del Estado por 1.179.772; tabacos por 597.605, y loterías por 100.780, y en baja el impuesto de consumos por la suma de 192.159, y sal 67.056.

PROVINCIAS

Sr. Director de LA MANANA.

Málaga 16 de Febrero de 1881.

Al inaugurar mis correspondencias para el periódico de su ilustrada direccion, me asalta la idea de describir el júbilo que ha producido en esta capital la caída del Gobierno presidido por el Sr. Cánovas, pero desisto de hacerlo considerando que es fácil juzgar de nuestra alegría por lo que sucede en todas las provincias de España á donde llevó su funesta acción, la desdichada política conservadora.

Por fin, hémos ya libres de su doctrinaria férula. Dibújense en lontananza risueños horizontes de libertad, y parece que nos acercamos al frondoso y apacible oasis, despues de atravesar las abrasadas arenas del desierto.

Y no era otra cosa la situacion política que el Sr. Cánovas ha mantenido durante seis años. Todo se agostaba en torno suyo, secándose la vivificante savia del árbol de nuestras libertades. Amordazada la prensa; convertido en mito el derecho de reunion; mistificada la libertad de conciencia; relegada al olvido la de enseñanza, ya no le quedaba más al partido conservador, sino ahogar la voz de los representantes del país en aquellos sagrados recintos donde se hacen las leyes. Afortunadamente, y merced á la alta sabiduría de la Corona, hállase dirigiendo la política del nuevo ministerio el Sr. Sagasta, cuyo solo nombre es una garantía de que la libertad será un hecho, sin llegar á peligrosas exageraciones, hermanándose íntimamente con el orden, base de la felicidad de un país.

Circula por aquí la noticia de que el señor Cánovas piensa venir á ésta, su ciudad natal con el objeto de pasar una temporada descansando de las fatigas anteriores. Por mi parte, declaro que me complace el rumor y deseo que llegue á realizarse, nada más sino para que el ex-presidente del Consejo, vea por sus propios ojos lo que es un ayuntamiento conservador.

Si viene, verá que la corporacion municipal de Málaga es un modelo perfecto del abandono, de la incuria y del desbarajuste. Los que tenemos la desgracia de estar sometidos á su administracion no ganamos para sustos. Cuando, estamos amenazados de quedarnos á oscuras, gracias á la falta de puntualidad en el pago de sus atenciones con el empresario de la fábrica del gas, que si quiere cobrar alguna cantidad de las muchas que se le adeudan, dirige una cominacion al ayuntamiento, diciéndole con la mayor calma que si á las cuatro de la tarde no le ha satisfecho parte de sus créditos, á las seis no se encienden los faroles; cuando, nos encontramos obligados á encerrarnos en casa y no salir á la calle en tiempo de lluvia, pues el estado de los *barbechos* que conducen á nuestras viviendas, no permite el tránsito más que con zancos.

La vigilancia municipal y el cumplimiento de las ordenanzas, son dos cosas desconocidas en Málaga, y tenemos algunos rudimentos de lo que es eso, por lo que hemos visto los que hemos viajado, ó por lo que leen los que de aquí no han salido. No pasa día sin que en alguna calle, aun de las más céntricas, deje de organizarse una batalla campal entre los muchachos, en la que no se emplean otros proyectiles que las peladillas de arroyo, vulgarmente piedras; durante la noche se pierden algunas puñaladas que álguien se las encuentra, y como complemento de todo esto, los maestros de instruccion primaria recuerdan que hubo una época en que percibieron sus sueldos, pero esa época se pierde en la noche de los tiempos.

Mientras escribo esta epístola, comienzan á caer gruesas gotas precursoras de un temporal de agua. Me propongo no salir hasta que termine; sin embargo, me consuelo un poco (¡quién no se consuela!) al contemplar la vasta llanura del líquido elemento, y al hacer la reflexión de que el mar tiene más agua que la plaza á donde dan mis balcones, que es la de Riego, donde tiene Vd. su casa y un corresponsal en ella que coloca en el orden de las grandes calamidades el ser vecino de Málaga bajo un ayuntamiento que con más razon que nunca se puede decir que no nos le merecemos.

F. S.

ALICANTE.—De *El Serpis*, de Alcoy:

«Continúa el crecimiento del manantial de Barchel, lo que asegura las esperanzas de que ántes del verano brote, llevando la animacion y la vida á la multitud de fábricas que aprovechan la fuerza de sus aguas, y á los muchos campos que se utilizan su riego.»

De una medicion no oficial, aunque si auténtica y por consiguiente cierta practicada uno de estos últimos dias, resulta que el nivel de las aguas sólo dista de la rasante de salida 79 centímetros.

En la última medicion hecha por la junta de interesados faltaban 90 centímetros, de manera que ha subido el nivel 11 centímetros desde entonces acá.»

Una carta de la misma ciudad dice que el comercio de paños continúa bastante animado. En la actualidad se están elaborando lanillas. Hay tambien muchos géneros de esta clase pedidos para Barcelona, Valencia, Baleares y otros puntos, y algunas notas de consideracion para otras capitales de la Península.

BARCELONA.—El día 16 tuvo lugar la entrega del terreno de propiedad de la Hacienda, expropiado á la misma por la empresa constructora del ferro-carril de Valls á Villanueva y Barcelona, radicado entre el sitio conocido por la «roca tallada» y la casilla de carabineros que hay en la carretera que desde la caída de Montjuich conduce á la Puerta de Santa Madrona. Asistieron al acto el Excmo. señor alcalde primer accidental D. José Pujol Fernandez, en representacion de la Hacienda D. José Opisso, jefe de seccion en la Administracion Económica, y los señores ingenieros de la vía en construccion, uno de los cuales recibió dicho terreno á nombre del concesionario D. Francisco Gumá.

CASTELLON.—El puerto de Benicarló va adquiriendo una gran importancia comercial.

Durante el último año, el comercio de cabotaje ha sido ejercido por 213 buques de diversa cabida, que forman un conjunto de 4.231 toneladas, con cargamento de vino, algarrobas, patatas, maiz y otros productos, por valor de 904.612 pesetas.

HUESCA.—La calma en el tráfico de vinos parece tiende á desaparecer, pues en algunas comarcas productoras, principalmente en la de Barbastro, se han activado estos dias las operaciones, restableciéndose el movimiento de exportacion y cotizándose en algunos puntos á más de 50 pesetas el netro (16 cántaros) de tan solicitado caldo. A este precio se paga en Huesca, donde el tráfico se sostiene, aunque en menor escala que durante toda la anterior campaña.

*El Diario de Catalunya* dice que tambien en aquella zona los comisionistas se mueven, que han abandonado los cuarteles de invierno y salido á recorrer los principales puntos de produccion, debido, no solo á las noticias que reciben de las casas francesas que representan, sino además, á la presencia de encargados ingleses de ensayar el tráfico de nuestros vinos con su país.

Se ha presentado una cuadrilla de malhechores en las inmediaciones del pueblo de Junzano, la que parece consta de cinco ó seis individuos, la mayor parte de ellos escapados de presidio. Los planes criminales que concertaban se han desbaratado, gracias á la vigilancia que sobre ellos se ha ejercido. La guardia civil los persigue, y la autoridad gubernativa ha adoptado enérgicas y eficaces medidas para alcanzar su captura.

VALENCIA.—La ciudad de Gandía, que gracias al adelanto de su agricultura, es una de las poblaciones que se hallan en situacion más próspera, tiene aprobado un proyecto de ensanche, del que otras veces hemos hablado y que alcanza tanta extension, que cuando se haya realizado formará una ciudad nueva al lado de la antigua. Este gran proyecto va á ser acometido con energía, y para ello debe celebrarse dentro de breves dias una reunion de propietarios, con objeto de ponerse de acuerdo sobre este asunto, llamado á cambiar radicalmente la faz de Gandía.

Como prueba de la vitalidad que hay en aquella ciudad, puede citarse la exposicion que se prepara para las fiestas de su patrono, cuyo pensamiento ha sido tan bien acogido en todas partes, que puede afirmarse que está asegurado su éxito, de lo cual nos felicitamos.

El resumen del movimiento de la poblacion en la provincia de Valencia durante el pasado mes de Enero, arroja cifras que llamarán la atencion de cuantos las examinen. puesto que las defunciones son en número tan inferior á los nacimientos, que revelan la más perfecta salud en los pueblos todos, á pesar de la cruda estacion que atravesamos, y de las irregularidades y bruscos cambios atmosféricos que hubo en el pasado mes.

Fueron los nacidos en esta provincia 2.659, registrándose tan solo 1.549 defunciones, de modo que el aumento de la poblacion fué de 1.110 individuos.

Satisfactorio es tambien otro dato que arroja aquel resumen, y que prueba que en aquella provincia no se han desmoralizado mucho las costumbres, como en otras comarcas de nuestra misma Península. Entre los nacimientos 2.605 fueron de hijos legítimos y solo 54 naturales.

DESPACHOS.

AGENCIA FABRA.

WASHINGTON 18.—Se asegura que el señor Lincoln, hijo del célebre presidente de la República de los Estados Unidos. Abraham Lincoln, va á ser nombrado ministro en el nuevo Gabinete que va á nombrar el señor Garfield al tomar posesion de la presidencia de la República.

Se considera seguro el nombramiento del señor Blaine para la cartera de Negocios extranjeros.

PARIS 18.—La toma en consideracion por la Cámara de diputados de la proposicion de ley del Sr. Bardoux, restableciendo el escrutinio por lista ó por grandes circunscripciones, no prejuzga en nada la votacion definitiva de dicho proyecto, pues están dispuestos á combatirlo muchos diputados que han votado en favor de la toma en consideracion.

BERLIN 18.—Los periódicos católicos aplauden la conducta del diputado católico Sr. Windthorst al pedir en la Cámara prusiana la supresion de la ley en virtud de la cual el Estado puede dejar de satisfacer la asignacion del clero.

Dicha proposicion fué desechada por una gran mayoría.

NUEVA-YORK 18.—El Senado de los Estados Unidos aprobó la resolucion fijando en 400 millones de pesos los bonos del Tesoro.

PARIS 18.—Se hacen diversos cálculos acerca del número de votos que reunirá la proposicion del Sr. Bardoux sobre el escrutinio por lista ó por grandes circunscripciones.

Hasta ahora no se consideran seguros más que unos 210 votos; mientras que el escrutinio por distritos cuenta con unos 220.

El resto de diputados no se ha decidido todavía. El resultado decisivo se considera, pues, todavia dudoso, aunque la creencia general es que al cabo triunfará el escrutinio por lista.

ARGEL 18.—Las tribus belicosas de Túnez han hecho nuevas incursiones en territorio argelino, dando muerte á varios ciudadanos franceses.

PARIS 18 (12:30 t.)—Apertura de la Bolsa de hoy:

- 3 por 100 interior español, 20 1/4.
- Idem exterior, 21 1/2.
- PARIS 18.—Bolsa.
- Fondos españoles: 3 por 100, 84.
- 5 por 100, 119-25.
- Fondos españoles: 3 por 100 interior, 20.
- Idem exterior, 21-7/16.
- Deuda amortizable exterior, 41.
- Idem interior, 60.
- Obligaciones de Cuba, 473.
- Consolidados ingleses, 99 5/16.
- Ultima hora: 3 por 100 interior, 20.
- Idem exterior, 21 1/4.
- Deuda amortizable exterior, 40 7/8.
- Obligaciones de Cuba, 473-12.

BERLIN 18.—Cámara de los señores.—Se aprueba la ley de reduccion de impuestos sin modificaciones.

El príncipe de Bismark anuncia la clausura de la Cámara hasta el 23 de Febrero.

ATENAS 18.—La Cámara de diputados aprueba en tercera deliberacion el proyecto de organizacion provisional de la guardia nacional.

ROMA 18.—Cámara de los diputados.—Se aprueban los tres primeros artículos de la ley aboliendo el curso forzoso.

OFICIAL.

ULTRAMAR.—Real decreto nombrando ingeniero jefe de 2.ª clase de caminos, canales y puertos de las islas Filipinas, á D. Ricardo Ortiz y Perez Caballero.

GRACIA Y JUSTICIA.—Ley de Enjuiciamiento civil (continuacion.)

VARIEDADES

LOS ENCAJES.

Los encajes están en nuestra época á la órden del día.

En los salones, en las visitas, en las tiendas, en las calles, en todas partes, en fin, donde se encuentran dos señoras, la moda ordena que la conversacion gire principalmente sobre ellos.

La verdad es, que los encajes constituyen el adorno más bello de la mujer. Dirán algunos que pueden reemplazarse con bordados, pero los bordados, por primorosos que sean, no pueden nunca compararse al aéreo y delicado tejido del encaje.

Sin embargo, aquel adorno tiene un defecto; es un artículo de comercio que no abunda y que por lo tanto cuesta muy caro.

Tiempo hace que las investigaciones de la industria se dirigen de una manera asidua á buscar el remedio de aquel mal, tratando de encontrar la manera de fabricarlos mecánicamente.

Un ingeniero francés, Mr. Malhére, ha logrado por fin resolver el problema, inventando un telar que produce verdaderos encajes; un telar que reemplaza ventajosamente á las obreras. Porque uno solo de estos aparatos hace más trabajo en un dia que cuatrocientas obreras reunidas. Cada mujer, por hábil que sea, no puede poner en movimiento á la vez más de cuatro pabillos, mientras que el telar Malhére hace jugar unos 1.800, y esto con una velocidad cincuenta veces mayor que la que podría imprimir á los suyos la más diestra de las obreras.



## A NUESTROS SUSCRITORES

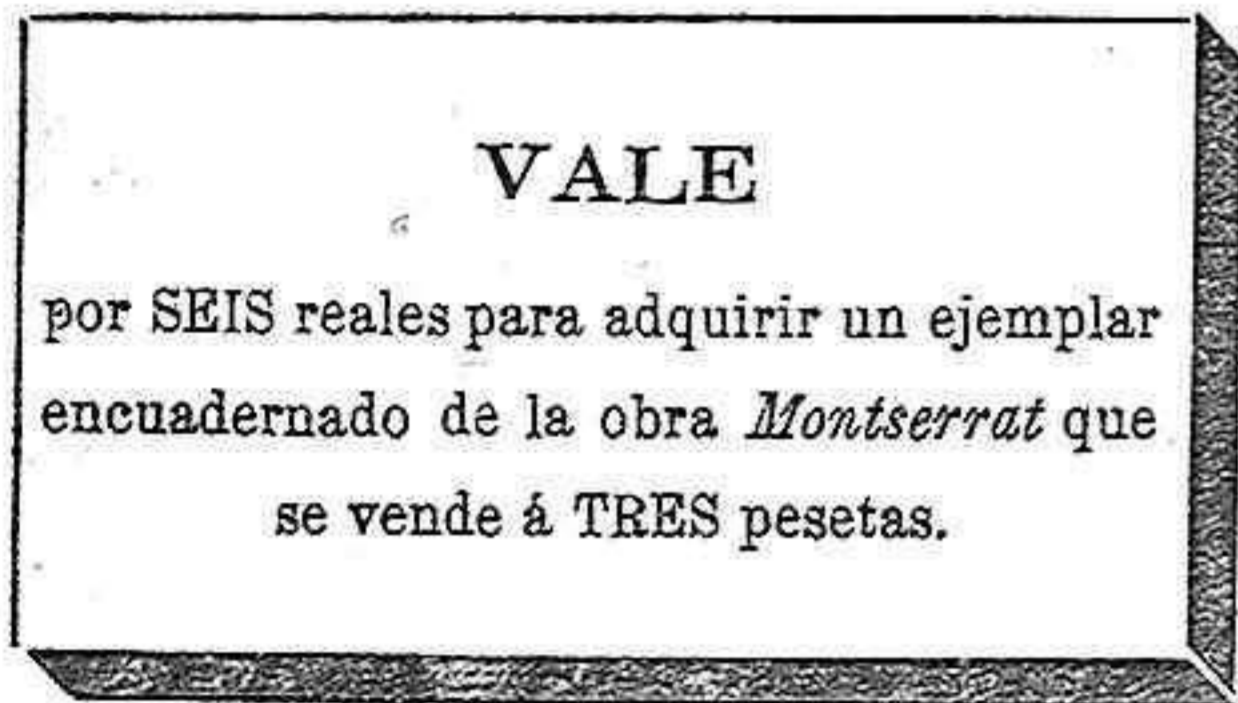
Hace algun tiempo publicó La Mañana en su folletín la interesante obra del Sr. D. Victor Balaguer, titulada

### MONTSERRAT.

Como de ella nos pidieron ejemplares por separado varios suscritores, la empresa de La Mañana ha hecho una edicion de 500 ejemplares, los cuales pone en venta á razon de 12 reales cada uno y de

### SEIS REALES TAN SOLO

para los que sean suscritores á este periódico. Es de advertir, que los ejemplares están lujosamente encuadernados, pudiendo considerarse por lo mismo, que es un verdadero regalo para los suscritores dándosele encuadernado. El suscriptor que desee obtener esta obra, puede adquirirla con presentar á uno de nuestros repartidores ó á la Administracion el siguiente



**PREPARACION PARA EL BACHILLERATO.**  
COLEGIO DE SAN FRANCISCO DE BORJA. REINA, 11. L.—412.

**FOTOGRAFIA DE J. ASTRAY.**  
4—PUERTA DEL SOL—4.  
Aparatos instantáneos para niños y personas inquietas. Ampliaciones, grupos, pinturas y reproducciones.  
**EQUIDAD Y PERFECCION**  
4—PUERTA DEL SOL—4. L.—415

### IMPORTANTE.

Casi gratuitamente, y hasta de una manera enteramente gratuita, según las condiciones, se cede un buen establecimiento de carda y filatura de lanas, sito sobre el río Alagon y próximo á esta ciudad. Sus circunstancias son inmejorables, pero pertenece á una Sociedad algo numerosa que lo tiene desatendido, por cuya razon y á fin de sostenerlo solo, ha tomado esta resolución. El que lo apetezca y quiera enterarse de los pormenores de esta casion, puede personarse ó dirigirse por escrito á cualquiera de los tres sujetos que firman este anuncio y representan á la Sociedad aludida.  
Coria 8 de Enero de 1881.—Valentin Oandenas, Pedro Muñoz, Rufino Barbolla.  
L.—413.

## EL IMPERIO DE MARRUECOS.

Antecedentes históricos.—Geografía.—Razas.—Religion.—Estado social.—Instrucción.—Fanatismo.—Usos y costumbres.—Organizacion militar.—Guerra de 1860.—Tratados.—Reflexiones finales.—Apéndices.—Por D. Manuel G. Liana y D. Tirso Rodríguez (redactores de *La Iberia*).

Este libro de actualidad, que acaba de publicarse en un tomo de 300 páginas en 8.º francés, con un mapa detallado del territorio marroquí, se vende al precio de dos pesetas en la Administracion de *La Iberia*, Lope de Vega, 23 y 25, y en las principales librerías de Madrid y provincias.

Los pedidos de provincias se dirigirán al Administrador de *La Iberia*, remitiendo el importe de los ejemplares, más DOS REALES para certificarlos, á fin de evitar extravío.

PRIMERA Y ÚNICA LINEA ACREDITADA DE VAPORES ESPAÑOLES

DE

OLANO LARRINAGA Y COMPANIA.

PARA MANILA.

El 20 de Febrero saldrá de Cádiz y el 24 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español.

AURRERA.

Informes: D. M. A. Amusatgui, en Cádiz; Sres. Olano, Larrinaga y compañía, Merced, 18 Barcelona. En Madrid, Lope de Vega, 23 y 25.

## LAS HUELLAS DEL CRÍMEN

NOVELA CUBANA

por TEODORO GUERRERO.

Se vende á 6 reales en las principales librerías. En provincias, 8 reales, dirigiéndose al administrador de los *Cuentos de salón*, calle de Serrano, 72, principal, en Madrid, ó á la librería de Pá, Carrera de San Jerónimo, 2, donde están de venta todas las obras de Teodoro Guerrero.  
L.—411.

## COMPAÑIA COLONIAL.

Veintitres recompensas industriales.—Dos medallas en la Exposicion de Paris.—UNA DE ORO.

## CHOCOLATES, CAFÉS, TES Y BOMBONES.

Depósito general y oficinas: Calle Mayor, 18 y 20.  
SUCURSAL: MONTERA, 8, MADRID. L.—309

GARCIA Y LEPEVES.

Sastres

37, Carrera de San Jerónimo, 37

GABINETE CIENTIFICO

DE

MAGNETISMO Y SONAMBULISMO.

CONSULTAS.

Los dias no feriados, de 1 á 4.

LICEO LIMA.

Taberillas, 2, bajo.

LA HIGIENICA.

FÁBRICA DE CORSÉS.

Inmenso surtido de 6 á 200 rs.

Plaza de Colón, 1, Madrid.

Fumadores.

Papel Cacao y Villaret, y vistas de la Exposicion universal de 1878 con plantilla metálica y taladrados, mecanismo que permite arrancar las hojas de papel sin inutilizarse.

Se recomienda á los fumadores por la superioridad de su clase por el buen gusto, comodidad y economía.

BAÑO, NUMERO 5.

IMPORTANTE.

Se venden al contado y á plazos sesenta mil piés superficiales, divididos en varias solares y situados en la Fuente Castellana, contiguos á la vaquería y con fachadas al Paseo del Obelisco calle Miguel Angel y de las Navas.

Tambien se cambian por casas situadas dentro del ensanche de Madrid. El tranvia del Norte pasará muy en breve por el paseo del Obelisco.

TAMBIEN

se construyen hoteles con jardín ó sin él en los expresados solares, con sujecion á los planos elegidos por las personas que se comprometen á adquirirlos y pagarlos al contado, ó en los plazos que se convenga. Calle de Mendizabal, (barrio de Argüelles), hotel núm. 22, se dan explicaciones y se admiten proposiciones, todos los dias, de nueve de la mañana á cuatro de la tarde.

OBRA DE TEXTO.

EL TESORO DE LA INFANCIA

Tratado de educacion y de urbanidad, con los más sublimes preceptos de moral y religion, original y en verso del conocido escritor

D. FRANCISCO ORTEGA Y FRIAS

Cuarta edicion.—Precio 2 rs.

Se vende en las principales librerías de Madrid y provincias, en la portería de entrada al ministerio de Fomento y en casa del autor.—Calle de la Ballesta, 5, piso 4.º, derecha.

NEGOCIOS SOBRE FINCAS.

Se facilita dinero para compras é hipotecas de casas en la corte y dehesas. Casa comision de fincas, calle Fuencarral, 17 principal. Sellos repuesta.

POLONIA SANZ.

DENTISTA DE CAMARA

DE SS. MM.

En atencion á su numerosa clientela, participa á sus amigos y parroquianos que sigue haciendo la rebaja de costumbre, como es:

Limpiar la boca, 10 rs.—Extracciones, 10, id.—Empastar 10 y 20 id.—Orificar. de 30 á 60.—Dientes, desde 20 á 20 id.—Dentaduras completas, de 500 á 2.000 rs.

Las curas, á precios convencionales. Barrio de Argüelles. 31, Tutor, 31.

ALFOMBRAS Y TELAS.

Gran surtido á precios económicos.

Carrera de San Jerónimo, 31

GUIA DE ELECCIONES

por D. Eusebio Freixa. Se vende á 3 rs. en las principales librerías de toda España, y en casa del autor, Cava baja, 22, principal, Madrid.

A COMPRAR BUENO Y BARATO

Lámparas de todas clases. Bateria de cocina é infinidad de artículos. Latas de petróleo sin envase á domicilio á 55 reales.

Plaza de Herradores, 12, comercio de Marin. L.—411.

# LA LIGA DE LA PRENSA.

IMPORTANTÍSIMO

PARA EL COMERCIO, LAS ARTES, LA INDUSTRIA

Y EN GENERAL PARA TODOS LOS ANUNCIANTES.

PRESIDENCIA Y ADMINISTRACION,

EN LA DIRECCION Y ADMINISTRACION DE LA MANANA, REINA, 14, PRINCIPAL IZQUIERDA.

La Liga de la Prensa, creada para armonizar los intereses de las empresas periodísticas con los de los señores anunciantes, se compone de diez periódicos, en los cuales están representados todos los matices políticos, y tanto por esta circunstancia como por la antigüedad y crédito de dichos periódicos gozan, está fuera de duda que su gran circulacion tiene un considerable aumento con las suscripciones que cada uno de ellos sirve á los centros más concurridos tanto de Madrid como de provincias.

Así, pues, los anuncios que la Liga de la Prensa publica ofrecen la garantía de que si no unos, otros periódicos, han de llevarlos á todos los Casinos y Circulos de recreo, á todos los establecimientos frecuentados por gran número de personas, como cafés, barberías, peluquerías, fondas, casas de huéspedes, etc.; es decir, que á cada anuncio de los que la Liga publica se le pueden calcular, sin exageracion, de *doscientos á trescientos mil lectores* de todas las clases sociales, cifra que en nuestro país no puede conseguirse sino por medio de la union de la prensa, union que se creia imposible y que la Liga ha realizado.

Los periódicos que componen esta asociacion, tan favorable á los intereses de los señores anunciantes, por el orden de las ideas que representan, son los siguientes:

El Fénix . . . . .	Tradicionalista.
El Mundo Político . . . . .	Moderado-histórico.
El Conservador . . . . .	Conservadores.
La Integridad de la Patria . . . . .	
La Mañana . . . . .	Constitucional.
El Figaro . . . . .	Demócratas.
La Prensa Moderna . . . . .	
La Union . . . . .	
El Demócrata . . . . .	

NOTA. Los señores anunciantes encontrarán en la Liga de la Prensa precios extraordinariamente económicos para la publicacion de sus anuncios, sobre la cual pueden entenderse con el Administrador del periódico LA MANANA, Reina, 14, pral. izquierda. El precio de cada anuncio en la cuarta plana será el de 2 reales línea inserto en los diez periódicos; si alguno ó algunos de estos desean de publicarlo por cualquier causa que sea, se rebajará al anunciante 20 céntimos por cada periódico.

CORRESPONSALES.

En Lisboa D. Miguel Mora.—Rua do Arsenal, 84.  
Barcelona D. Cayetano Cornet y Mas.—Calle de Fernando VII y de Arolas, 5.  
Málaga D. Francisco de Moys.—Puerta del Mar, núm. 13 al 22, librería.

## A NUESTROS LECTORES.

En el deseo de dar á nuestros favorecedores una señalada prueba de aprecio, ha resuelto esta empresa obsequiarlos con la adquisicion de las notables obras que se expresan en el siguiente cupon:

	PRECIO.	
	En librerías.	A los suscritores.
	Reales.	Reales.
Discordia entre Italia y la Iglesia, por el célebre Padre Gurel, traduccion de D. H. Giner . . . . .	8	4
El Doctor Lañuela, por el general Ros de Ojano . . . . .	19	6
Los Pueblos Jóvenes, reseña de las instituciones y la vida histórica social de los Estados Unidos y Australia . . . . .	16	5
Historia de una carta, por el presbítero D. Antonio Aquayo . . . . .	10	4
Causa del príncipe Bonaparte por muerte dada á Victor Noir . . . . .	8	3
Ensayo sobre la Opinión Pública, por D. Arcadio Roda Rivas . . . . .	16	5
El Pueblo sufre, ensayo sobre el géneo y el carácter de la Revolucion Social en el siglo XIX, por Rivero Delgado . . . . .	4	2
La novela Lo que cuentan las mujeres . . . . .	4	2
Un tomo que contiene varias novelas muy curiosas . . . . .	4	2
La Inquisicion, su pró y su contra por A. Luque y Vicens . . . . .	6	Gratis.
	95	33

La adquisicion de las referidas obras se hará solamente presentando en la administracion de *La Nueva Prensa*, calle de Mendizabal (barrio de Argüelles) hotel núm. 22, el cupon que precede y abonando las cantidades que quedan determinadas; debiendo tener en cuenta que las obras no se remiten á provincias, y por lo mismo que no se admiten órdenes de envío, aunque se acompañen libranzas ó sellos, en razon á los frecuentes extravíos.

HISTORIA POLÍTICA

DEL

EXCMO. SR. D. PRADEXES MATEO SAGASTA

ESCRITA POR

CARLOS MASSA SANGUINETI.

Un tomo de elegante impresion con un magnífico retrato en fotografia del Sr. Sagasta. Por suscripcion, 20 reales. Fuera de suscripcion, 30 rs. en Madrid y provincias. En el extranjero y Ultramar, 40 reales. Hallase en la administracion, calle de la Madera, 11, segundo izquierda, y en las librerías de San Martin, Lopez, Baill-Bailliere, Durán y Pá.

EL CRITERIO JURIDICO.

Este centro, formado por un consejo de tres abogados, tiene por objeto practicar operaciones de testamentaria, negocios de ferro carriles y toda clase de consultas jurídicas. Domicilio.—Fuencarral, 13, 3.º derecha.

José Simon.

SASTRE.

Confeciona toda clase de prendas con prontitud, economía y esmero. Buen surtido en géneros de novedad.

Jacometroso, 52, tienda

LA FAMOSA Y LEGITIMA

AGUA DE BARCELONA

de Francisco Dominguez, para armonizar y rejuvenecer el cutis, se vende á 2 pesetas frasco, en el depósito central, Carretas, 37, principal, y Fuencarral, 76, perfumaria. Fabrica en Barcelona, Cabras, 8, 1.º L.—410.

## ANIANA

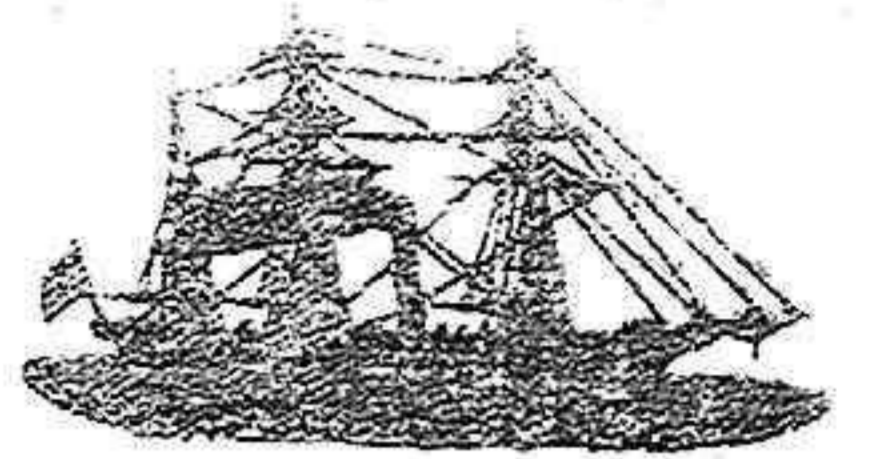
6

LA QUINTA DE PERALTA

NOVELA ORIGINAL DE LA

SEÑORA DOÑA FAUSTINA SAEZ DE MELGAR

Forma un lindísimo volumen de 424 páginas, y se vende á 8 rs., en la librería de San Martín, Puerta del Sol, 6, Madrid; en la de Bastinos, Barcelona, y en todas las librerías españolas de Paris. Los suscritores de este periódico pueden obtenerlas con 25 por 100 de rebaja.



VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

## DE A. LOPEZ Y COMPANIA

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

Salen de Cádiz los dias 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los dias 20 y 21 respectivamente admitiendo pasajeros y carga. Se advierte que para los viajes de los dias 10 deberán pedirse las literas con alguna anticipacion. Se expenden tambien billetes directos via Cádiz para

SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS

con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si así se desea. Rebajas á las familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad, además de las que ocupen. Más informes de los agentes en Cádiz, A. Lopez y C.ª—Barcelona, Ripoll y C.ª—Santander, Angel B. Perez y C.ª—Coruña, E. da Guarda.—Valencia, Dart y C.ª—Málaga, Luis Duarte.—Sevilla, Julian Gonzalez.—Madrid, Moreno y Caja (Alcalá, 28).

LA

## ESENCIA DE ZARZAPARRILLA

DE BORRELL HERMANOS

ha adquirido una reputacion tan honrosa como general, gracia al cuidado y medios especiales con que está preparada. Depurativo excelente para combatir los humores herpéticos y escrofulosos, los tumores, sífilis y cuantas afecciones reconozcan por causas algun vicio en la sangre. Es el medicamento más propio en la presente estacion, habiéndose generalizado tanto su uso que hoy dia se toma como una simple bebida atemperante que á todos conviene y no perjudica ni aun á los niños de más corta edad.

Nota. Rogamos al público exija siempre que el nombre de *Borrell Hermanos* vaya grabado en el cristal de cada frasco, y además que la etiqueta, así como el extenso prospecto que ha de acompañarle, lleven tambien la firma y rúbrica de *Borrell Hermanos*.

Para los pedidos al por mayor, con rebajas excepcionales, dirigirse á la farmacia de *Borrell Hermanos*, Puerta del Sol, Madrid.

REVISTA AGRICOLA-COMERCIAL.

INDISPENSABLE A TODOS LOS LABRADORES

Publica artículos y noticias de agricultura y los precios de todos los mercados de España, Ultramar y el extranjero Estado de las cosechas, y tendencia al alza y baja de los mercados.

PRECIO DE SUSCRICION 2 REALES AL MES.

DIRIGIRSE A D. MARTIN PERILLAN MARCOS,

Prado, 15, principal izquierda.

Esta Revista, en los dos años que cuenta de existencia, ha sabido conquistarse el aprecio y aceptación de cuantas personas la han leído.

E. CASTELAR.

## DISCURSOS ACADÉMICOS

PRECEDIDO DEL LEIDO

en la

ACADEMIA ESPAÑOLA EL 25 DE ABRIL DE 1880

Forma un tomo de 380 páginas, en 8.º mayor, y se vende á 2 rs. en la librería de A. de San Martín, Puerta del Sol, núm. 6, Madrid, á donde deben dirigirse los pedidos que serán servidos á vuelta de correo, acompañando su importe en libranza ó sellos.